

## INFORME DE SERVICIOS A HONORARIOS

Puerto Williams, 25 de febrero de 2025

**DE:** Dra. María de los Angeles Valdivieso Urrea

Coordinadora Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI)

**PARA:** Sr. Aldo Padilla González

Jefe (s) Departamento de Desarrollo Comunitario

### **Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos**

Estimado Sr. Padilla:

Por medio del presente, tengo el agrado de remitir el informe de las actividades realizadas bajo el marco de los servicios a honorarios correspondientes al mes de febrero de 2025. Estas actividades forman parte de mi función como Coordinadora de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI).

Durante el periodo señalado, se desarrollaron las siguientes acciones clave, enmarcadas en los objetivos de la estrategia:

**1. Entrega del informe del plan inicial de trabajo:**

El día 17 de febrero, se realizó la entrega formal del plan inicial de trabajo, elaborado en conjunto con el equipo EDLI. Este documento fue acordado en el acta de instalación y establece las directrices, prioridades y verificadores para la implementación de la estrategia durante el año 2025.

**2. Revisión de carpetas y documentos de la estrategia correspondiente al año 2017:**

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de las carpetas y documentos relacionados con la estrategia del año 2017. Este trabajo permitió identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas que serán consideradas en la planificación actual.

**3. Confección de nómina preliminar de habitantes con RNI:**

Se avanzó en la elaboración de una nómina preliminar de habitantes con Registro Nacional de la Discapacidad (RNI), la cual se encuentra pendiente de confirmación y

validación final. Este listado será fundamental para focalizar los esfuerzos de la estrategia en los beneficiarios que más lo requieran.

**4. Reuniones internas y supervisión del equipo:**

Se mantuvieron reuniones periódicas con el equipo EDLI para coordinar las actividades operativas, brindar orientaciones y resolver dudas relacionadas con los trabajos en ejecución. Además, se realizó una supervisión de las labores del equipo, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos para el periodo.

**5. Gestión de requerimientos para artículos de la sala de rehabilitación:**

Se continuó con la gestión para la adquisición de artículos necesarios para equipar la sala de rehabilitación, a través de requerimiento, el cual fue visado por el referente SENADIS, dando visto bueno para continuar con el proceso de compra pública.

Sin otro particular, quedo a su disposición para resolver cualquier duda o entregar información adicional que estime pertinente.

Atentamente,



**Dra. María de los Angeles Valdivieso Urrea**

Coordinadora Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo

Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos